



F-GC-05  
Versión: 8  
Noviembre 2020

## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

## PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	✓	
Fotocopia de la matrícula profesional.		✓
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	✓	✓
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	✓	
Certificado de antecedentes judiciales. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	✓	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		✓
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	✓	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	

Fecha de presentación:

CONTRATISTA:

duis fernando duave G.

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:



**EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO**

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000**.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

[www.positiva.gov.co](http://www.positiva.gov.co)

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

**LUIS FERNANDO**

**DUQUE GARZON**

1053797855

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMI**

890803239

Este carnet es personal e intransferible.


REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.797.855

DUQUE GARZON  
APELLIDOS

LUIS FERNANDO  
NOMBRES

*Luis Fernando D*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1989

SAMANA  
(CALDAS)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87  
ESTATURA


O+  
G.S. RH

M  
SEXO

25-SEP-2007 MANIZALES  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS BALBUENA VALE



P-0900100-35164971-M-1053797855-20071129 01254 07333C 02 254534512

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14306819622



(415)7707212489984(8020) 000001430681962 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 3 7 9 7 8 5 5

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 5 3 7 9 7 8 5 5

27. Fecha expedición

2 0 0 7 0 9 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

DUQUE

32. Segundo apellido

GARZON

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 10 17 17 BRR CAMPO HERMOSO

42. Correo electrónico

luferduque@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 2 3 7 7 3 9 5

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 3

2 0 0 7 0 8 0 1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2014 - 08 - 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA GOMEZ RUBEN DARIO

985. Cargo Analista III



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de enero de 2023, a las 11:23:17, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053797855
Código de Verificación	1053797855230116112317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**YEZID LOZANO PUENTES**  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 213587147**



WEB  
11:25:22  
Hoja 1 de 01

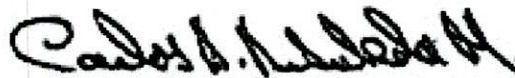
Bogotá DC, 16 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO DUQUE GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053797855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:14 AM horas del 16/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053797855**

Apellidos y Nombres: **DUQUE GARZON LUIS FERNANDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053797855		DUQUE GARZON LUIS FERNANDO	8822205
Clase Aportante		Direccion	No
INDEPENDIENTE		calle 61 3-4d-40	
Suursal Principal		Ciudad-Departamento	
PRINCIPAL		MANIZALES-CALDAS	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo		Fecha	Pago
Salud	Pago	Planilla	Dias Mora
2022-12	04899276	2023/01/13	3
Clave		Banco	Valor
9444853273	1	BANCO DE OCCIDENTE	\$336,900

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite
<b>Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)</b>					\$1,155,645	\$185,000		\$1,155,645	\$144,500		\$0	\$0		\$1,155,645	\$6,100		\$0	\$0	
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,155,645	\$185,000		\$1,155,645	\$144,500		\$0	\$0		\$1,155,645	\$6,100		\$0	\$0	
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS ( 1 Afiliados)					\$1,155,645	\$185,000		\$1,155,645	\$144,500		\$0	\$0		\$1,155,645	\$6,100		\$0	\$0	
1	CC 1053797855	DUQUE LUIS	226301	30	\$1,155,645	\$185,000	EP5010	\$1,155,645	\$144,500	0	\$0	\$0	14-23	\$6,100	0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$1,155,645	\$185,000		\$1,155,645	\$144,500		\$0	\$0		\$1,155,645	\$6,100		\$0	\$0	\$0





F-GC-45  
Versión 1  
Marzo 2018

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Manizales, 16 de Enero de 2.023

Señores  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Carrera 23 Nro. 75-82  
Manizales

REFERENCIA:

El suscrito actuando en mi calidad de proponente **LUIS FERNANDO DUQUE GARZON** identificado con la cedula de ciudadanía Número 1.053.797.855 de Manizales como **PROPONENTE**, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1-Que manifiesto la intención de apoyar la acción del Estado colombiano y de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para fortalecer la transparencia en los procedimientos de selección, y la responsabilidad de rendir cuentas;

2- Que estoy en disposición de participar en el proceso de la referencia y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia a la Contratación y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.** Como Proponente, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

a. No ofreceré ni a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré ninguna dádiva, ni ninguna otra forma de soborno a ningún funcionario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ni del Comité de Evaluación, ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.

b. Me comprometo a no permitir ofrecimiento de esta naturaleza por parte de ningún empleado de la empresa que represento ni ninguna otra persona lo haga en su nombre.

c. Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación pública y prohibiéndoles expresamente ofrecer o pagar sobornos o cualquier dádiva a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A. E.SP., del Comité de Evaluación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni con el presente proceso de Selección, bien sea directa o indirectamente.

**Propuesta para realización de  
actividades contable-  
operativas  
Empocaldas  
2023.**

**Luis Fernando duque Garzón.  
Contador Público Titulado  
Tarjeta profesional en trámite**

## **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El enfoque de este servicio está orientado a un permanente apoyo y acompañamiento en el proceso contable y financiero de EMPOCALDAS como auxiliar contable, de tal forma que durante todo el proyecto habrá apoyo operativo idóneo.

Esta labor limitará a la parte contable-operativa. Por lo que como contratista estaré atento a las inquietudes que se generen durante el proceso ayudando al soporte operativo-contable para la mejor práctica de gestión contable de EMPOCALDAS para con el desarrollo de su razón social.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO**

Brindar un idóneo apoyo contable en el registro de transacciones diarias en EMPOCALDAS, así como cualquier operación que requiera el área contable para el correcto desarrollo de las causaciones de la entidad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos del servicio son:

Apoyar a la entidad en la el desarrollo de labores contables de cualquier índole.

Aprender de manera idónea el manejo contable-estatal de EMPOCALDAS. Seguir los conductos contables que se ajusten a la operatividad de EMPOCALDAS en el desarrollo de su razón social teniendo en cuenta su manual de políticas contables.

Apoyar procesos de seguimiento en cualquier situación que así se requiera de manera contable o financiera.

Realizar la interfaz de inventario y crear los terceros en el módulo de fortuneer.

Realizar las conciliaciones bancarias

Realizar obligaciones cuando se requiera he imprimirlas.

Cumplir las demás responsabilidades que en razón de su función le asigne su superior inmediato.

Realizar procesos de conciliación entre módulos de: 1 Inventarios Vs Contabilidad. 2 Facturación VS Contabilidad. 3 Nomina VS Contabilidad

Cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la entidad.

## **ALCANCE DEL SERVICIO**

Objeto del proyecto:

EMPOCALDAS

Herramientas:

Conocimiento como contador público titulado con experiencia como auxiliar operativo-contable en entidades públicas (3 año) y privadas, y con tarjeta profesional en trámite ante la Junta Central de Contadores.

## **PLAZOS Y TIEMPO:**

El tiempo exacto será de 7,5 meses contado a partir del acta de inicio del respectivo contrato.

Por lo anterior estaré a disposición para la realización de cualquier tipo de actividad contable y/o financiera que requiera el área contable para su gestión inmediata.

## **HONORARIOS:**

Teniendo en cuenta el tiempo del contrato y la metodología propuesta para cumplir con la finalidad de las cargas operativas de EMPOCALDAS que a su vez ayudarán a la mejora en la operación contable diaria se estiman los honorarios mensuales por un valor de 3.235.807 M/CTE, tres millones doscientos treinta y cinco ochocientos siete pesos moneda corriente.

Estos serán pagados de acuerdo a lo pactado en el contrato.

Los demás gastos que se generen fortuitamente o no sean acordados y/o estipulados al momento de firmar el contrato correrán por parte del ente económico.

Cordialmente.



---

Luis Fernando Duque Garzón.

C.C. 1.053.797.855

Contador Público Titulado.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2023 11:33:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053797855** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50602239** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

El futuro  
es de todosGobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

# Acta de Grado



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

No. 20225

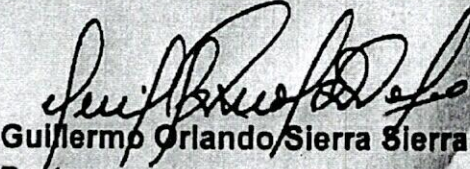
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

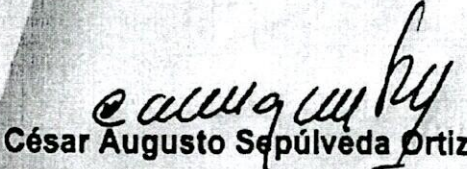
En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **CONTADOR PÚBLICO** al(a) egresado(a) **LUIS FERNANDO DUQUE GARZÓN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.053.797.855 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 148 del 23 de junio de 2017, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 272 Libro No. 13.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

  
Guillermo Orlando Sierra Sierra  
Rector

  
César Augusto Sepúlveda Ortiz  
Secretario General

## HOJA DE VIDA



### DATOS PERSONALES

<b>Nombre y Apellidos:</b>	Luis Fernando Duque Garzón
<b>Cédula de Ciudadanía:</b>	1.053.797.855 de Manizales
<b>Lugar de Nacimiento:</b>	Samaná – Caldas
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	septiembre 13 de 1989
<b>Estado Civil:</b>	Unión Libre
<b>Dirección Residencia:</b>	Cra10B#45D-09.BRR Fanny Gonzales
<b>Teléfono celular:</b>	3122770897
<b>Correo electrónico:</b>	lufarduque@hotmail.com

### PERFIL

La convicción y espíritu altruista hacen de mí una persona con vocación y sentido de pertenencia, enfocado principalmente en mi crecimiento laboral, intelectual. Tengo habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, con orientación al logro, organizado en mis labores, con disposición al cambio y comunicación. Soy un profesional emprendedor, teniendo como meta principal obtener mi tarjeta profesional y dar crecimiento interno a la empresa para la cual trabaje.



**INFORMACION ACADEMICA**

**Primaria:** Colegio san Gerardo María Mayela  
Educación Básica  
Norcasia Caldas, 2000

**Secundaria:** educación para adultos comfamiliares  
Bachiller Académico  
Manizales, 2007

**Estudios Universitarios:** graduado Contaduría publica  
Universidad de Manizales.  
Manizales

## EXPERIENCIA LABORAL

- ✓ **Enero 14 2022 – Diciembre 31 2022** EmpoCaldas S.A-E.S.P. Auxiliar contable (contratista)  
**Jefe inmediato:** Estefanía Londoño Osorio (Contadora Publica) Tel: 3206657138
  
- ✓ **Enero 18 2021 – Diciembre 31 2021** EmpoCaldas S.A-E.S.P. Auxiliar contable (contratista)  
**Jefe inmediato:** Estefanía Londoño Osorio (Contadora Publica) Tel: 3206657138
  
- ✓ **Enero 7 2020 – Diciembre 31 2020** EmpoCaldas S.A-E.S.P. Auxiliar contable (contratista)  
**Jefe inmediato:** Estefanía Londoño Osorio (Contadora Publica) Tel: 3206657138
  
- ✓ **Enero 23 2019 – Diciembre 31 2019** EmpoCaldas S.A-E.S.P. Auxiliar contable (contratista)  
**Jefe inmediato:** Estefanía Londoño Osorio (Contadora Publica) Tel: 3206657138
  
- ✓ **Noviembre 1 2017 – Mayo 30 2018** Balanceados del valle (Palmira valle) Auxiliar contable, jefe de inventarios  
**Jefe Inmediato:** María Evelsy Castro Tel: 3176412486-3187079702
  
- ✓ **Marzo 11 2017 – Julio 28 2017** Pai Ltda.- Asfálticas de Colombia- JEC SAS (Pereira-Risaralda) Auxiliar contable (medio tiempo)  
**Jefe inmediato:** Jorge de Jesús Elorza Calle Tel: 3155340690

**REFERENCIAS PERSONALES**

JHON STIVENSON PIEDRAHITA ORTEGA  
CONTADOR PUBLICO  
3053723017

ANDRES CARDONA  
MERCADERO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
INDEPENDIENTE  
3224786108

MONICA DEL PILAR JIMENEZ TABARES  
ABOGADA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CEDE PALMIRA  
3148746103

NELSON ZULUAGA ELORZA  
INGENIERO Y ADMINISTRADOR DE SISTEMAS  
INFORMATICOS  
CLARO COLOMBIA  
3162885273

**NOTA:** Para efectos legales, hago constar que la información aquí suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta (artículo 62, numeral 1, CST) y puede ser verificada a cabalidad.



---

**LUIS FERNANDO DUQUE GARZON**  
**C.C. 1.053.797.855 de Manizales**